



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	VERSIÓN: 1.0
ACTA No.14 del jueves 14 de julio de 2016	Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Jueves 14 de julio de 2016	8:30 a.m.	1:00 p.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe Departamento de Zootecnia	Luis Eduardo Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Representante de los Estudiantes	Adrián Morales Rambauth	X		
Representante de los Egresados	José Castro Carmona		X	X

<u>ASISTENTE INVITADO</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>
N.A.	N.A.

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum.2. Revisión de la hoja de vida del aspirante al Concurso Docente 2016 en el Área de Producción Animal, Subárea Procesos Cárnicos y Lácteos, Rafael Otero Arroyo.3. Informe del proceso de Autoevaluación.4. Correspondencia.5. Propositiones y varios.
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo.</p>
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO <u>X</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>
<u>N.A.</u>

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Revisión de la hoja de vida del aspirante al Concurso Docente 2016 en el Área de Producción Animal, Subárea Procesos Cárnicos y Lácteos, Rafael Otero Arroyo.</p> <p>Una vez evaluada la hoja de vida del aspirante, el Consejo de Facultad decidió remitir la valoración final a la Vicerrectoría Académica para los trámites correspondientes. El puntaje obtenido fue de noventa punto seis (90.6) el cual se puede verificar en el documento adjunto (FOR-TH-025).</p>
<p>2. Informe del proceso de Autoevaluación.</p> <p>El Jefe del Departamento informó que el documento final se encuentra finiquitado a falta de la revisión y ajuste definitivo para iniciar el proceso de radicación en el CNA. Se requiere construir el plan de mejoramiento lo antes posible, por lo cual solicita se programen las revisiones del Comité de Autoevaluación.</p>



3. Correspondencia.

- Se leyó comunicación recibida el 1o. julio de 2016, suscrita por los estudiantes, Walter Bohórquez Sierra, Tatiana María Theran Theran, y por el docente, René M. Patiño Pardo, como Director, mediante la cual manifiestan que en su condición de tesis de grado del proyecto “Estudio diagnóstico y de aplicación de protocolos de bienestar animal a nivel de la cadena cárnica vacuna en el departamento de Sucre”, aprobado según resolución 95 del Consejo Académico, hacen entrega del trabajo de grado en modalidad de investigación titulado: “Bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado e incidencia del manejo pre sacrificio sobre características específicas de la canal en una planta de beneficio del departamento de Sucre”, el cual está bajo la dirección del profesor René Mauricio Patiño Pardo y del profesor Amado Espitia Pacheco en calidad de codirector. El Consejo de Facultad decidió enviar el documento a los docentes: Katia Cury Regino, Luis Díaz Sotelo y Darwin Hernández Herrera, para su evaluación.
- El Jefe del Departamento informó que en la sesión del 20 de junio de la presente anualidad se recibió correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2016, enviado por el docente Diego Carrillo González, asesor de pasantía del estudiante Andrés Alberto Martínez Vivero, a través del cual informó que a la fecha, el mencionado estudiante, se encontraba adelantando trabajo de grado modalidad pasantía en la Estación Agraria San Pablo, propiedad de la Universidad Nacional de Colombia -Sede Medellín-, y que por motivos de culminar el proceso de formación en segunda lengua (inglés) requería la aprobación de la suspensión temporal de dicha pasantía por el mes de junio, fecha en la cual se realizaría el curso vacacional de inglés V. El Consejo de Facultad decidió aprobarle esta solicitud. Seguidamente, se leyó correo electrónico de fecha 28 de junio de 2016, enviado por el estudiante, Andrés Martínez Vivero, mediante el cual informó que ya finalizó su pasantía como trabajo de grado, que el docente Diego Carrillo ya no es su tutor pues lo reemplazó el profesor Darwin Hernández Herrera, y que está esperando la fecha para la realización del vacacional de inglés, por lo que solicita que la solicitud de suspensión de la pasantía sea anulada. El Consejo de Facultad decidió aprobar la derogación de solicitud de suspensión de pasantía.
- El Jefe del Departamento informó que en sesión del 20 de junio del año en curso se leyó correo electrónico recibido el 13 de mayo de 2016, enviado por el docente Pedro Caraballo Gracia, a través del cual informó que no consideraba ético el nombramiento de los profesores Alcides Sampedro Marín y Jaime De la Ossa Velásquez, como evaluadores (no jurados) del trabajo de los alumnos Yeiner Acuña y Dina Madera, porque ese proyecto hace parte de un macroproyecto que, en compañía de los docentes mencionados presentaron el mes pasado al MEN buscando recursos de regalías. De hecho, siempre consideró que en ese aspecto y otros en los que están trabajando con otros alumnos, los mencionados profesores serán asesores importantes por el conocimiento del proyecto y del tema. Por lo que solicita, respetuosamente, a ese Consejo reconsiderar los nombres de los evaluadores. El Jefe del Departamento manifestó que el Consejo de Facultad decidió solicitarle al docente Caraballo Gracia remitir los argumentos que le permitieron considerar no ético el nombramiento de los profesores citados anteriormente. En respuesta a dicha solicitud, el docente Pedro Caraballo Gracia mediante correo electrónico de fecha 4 de julio de 2016, ratificó su posición sobre el nombramiento de los docentes, Alcides Sampedro Marín y Jaime De la Ossa Velásquez, como evaluadores (no jurados) del trabajo de los alumnos Yeiner Acuña y Dina Madera. Finalmente, el Jefe del Departamento informó que se deben asignar nuevamente evaluadores a la propuesta del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: “Riqueza íctica en los jagüeyes de las subregiones Montes de María y Sabanas, departamento de Sucre”. El Consejo de Facultad decidió designar a los docentes: Santiago Ruiz Pérez, Merly Ardila Marulanda y Mario Gándara Molino como evaluados de dicha propuesta de trabajo de grado.
- Se leyó Oficio 200-224/2016 recibido el 5 de julio de 2016, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico aprobó la carga académica de los departamentos de Zootecnia y Fitotecnia, período 02-2016, como se relaciona a continuación:

Departamento de Zootecnia: Se aprobó la carga académica de los docentes de planta de tiempo completo: Vicente de Paul Perrián Petro, Donicer Eduardo Montes Vergara, Amado Antonio Espitia Pacheco, Esperanza del Pilar Prieto, René Patiño Pardo, Jaime León De La Ossa Velásquez, Darwin Yovanny Hernández Herrera, Pedro Caraballo Gracia, Luz Mercedes Botero Arango, Diego Carrillo González, y del docente ocasional de tiempo completo, Kevin David González Martínez.

Departamento de Fitotecnia: Se aprobó la carga académica de los docentes de planta de tiempo



completo: Orlando Rafael Navarro Mejía, Víctor Peroza Coronado, Alexander Pérez Cordero, Ricardo Manuel Pérez Cardozo, y del docente catedrático, Jorge Luis Romero Ferrer.

- Se leyó Oficio 200-289/2016 recibido el 8 de julio de 2016, suscrito por la Secretaria General, a través del cual informó que el Consejo Académico decidió avalar la solicitud de autorización de año sabático presentada por la docente de planta, adscrita al departamento de Zootecnia, Luz Mercedes Botero Arango, condicionada a que se remita el presupuesto para la impresión del libro que elaborará la mencionada docente. Con relación a lo anterior, el Jefe del departamento manifestó que mediante correo electrónico de fecha 12 de julio de 2016, la docente Luz Mercedes Botero Arango le informó que entregó en la Secretaría General tres cotizaciones sobre el presupuesto para la impresión del libro. El Consejo de Facultad se dio por enterado.
- Se leyó correo electrónico de fecha 11 de julio de 2016, enviado por la docente Luz Mercedes Botero Arango, a través del cual envía las respuestas de los oficios CFCA 68/2016 y CFCA 67/2016, mediante los cuales fue designada evaluadora de los trabajos de grado modalidad investigativa titulados: “Efecto de diferentes estrategias de alimentación suplementaria sobre el desempeño productivo y la cinética de degradación *in vitro* de pasto colosuana (*Bothriochloa pertusa*) en terneras lactantes manejadas bajo el sistema vacuno doble propósito”, y “Conductas de ingestión de alimento y su relación con el desempeño productivo de terneras lactantes recibiendo diferentes tipos de suplementación en condición de Sabanas de Sucre”, respectivamente. Manifestó además, que aunque el concepto académico es positivo, tiene una duda que corresponde a la DIUS responder. Teniendo en cuenta que el sitio de experimentación, los animales experimentales al igual que muchos de los insumos que se utilizarán para la toma de datos, se debería considerar adecuar un solo presupuesto, para ambos proyectos. El Consejo de Facultad decidió remitir copia de las respuestas a los directores de los proyectos.
- Se recibió por parte del docente Jaime De La Ossa Velásquez, la aprobación, con una sola sugerencia al cronograma de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada: “Diseño de un protocolo de bienestar animal durante el transporte de bovinos desde finca hasta faenado basado en un estudio diagnóstico previo, a nivel del departamento de Sucre”, presentado por los estudiantes: Mónica Ricardo Jiménez y Juan Martín Ramírez Jaraba. El Consejo de Facultad decidió remitir copia de la respuesta al director del proyecto.
- Se recibió por parte del docente Luis Eduardo Díaz Sotelo, la aprobación, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada: “Efecto de diferentes estrategias de alimentación suplementaria sobre el desempeño productivo y la cinética de degradación *in vitro* de pasto colosuana (*Bothriochloa pertusa*) en terneras lactantes manejadas bajo el sistema vacuno doble propósito”, presentado por el estudiante, Edwin Javier Madrid Martínez. El Consejo de Facultad decidió remitir copia de la respuesta al director del proyecto.

4. Proposiciones y varios.

- El Jefe del Departamento informó que los estudiantes, Wilberto Roqueme Blanco y Juan Carlos Pérez Viloría, sustentaron su trabajo de grado modalidad investigativo titulado: “Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, su influencia sobre el bienestar animal y características específicas de la canal en el departamento de Sucre”, el cual obtuvo una nota de 88,65 puntos. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por los estudiantes mencionados.
- Igualmente, los estudiantes, Astrid Eliana Arroyo Montesino y Jesús Alberto Morales Villamizar, sustentaron su trabajo de grado modalidad investigativo titulado: “Estudio diagnóstico del manejo bovino en etapa de ceba durante su permanencia en finca (subregión Golfo de Morrosquillo) y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre”, el cual obtuvo una nota de 96,68 puntos. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por los estudiantes mencionados, y enviar al Consejo Académico para que se le otorgue la Distinción de Tesis Laureada, según lo estipulado en el literal b) del artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010 (Reglamento Estudiantil de Pregrado).
- Así mismo, la estudiante, Clarivet Lorena Tovar Navarro, sustentó su trabajo de grado modalidad investigativo titulado: “Variables morfológicas y de composición nutricional en cultivares de pasto



Methyrus maximum (Jacq) B. K. Simón & S.W. L. Jacobs. Sometida a una altura y diferentes frecuencias de cortes e intensidad lumínica en condiciones de sabanas de Sucre, Colombia. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por la mencionada estudiante.

- El Jefe del Departamento informó los estudiantes: Danilo Andrés Romero Cerro, Andrés Alberto Martínez Vivero, Miguel Segundo Tous Rodríguez, y Edilberto Adel Llorente Castro, sustentaron su trabajo de grado modalidad pasantía los cuales obtuvieron notas de 94, 88, 85 y 80, respectivamente. El Consejo de Facultad decidió emitir el acto administrativo con nota aprobatoria del trabajo de grado modalidad Pasantía.
- Se leyó Oficio D.Z-112/2016 de fecha 13 de julio de 2016, suscrito por el Jefe del departamento de Zootecnia, mediante el cual informa que atención al parágrafo 1. del artículo 123 del Acuerdo No.01 de 2010, solicita el aval para el otorgamiento de la distinción de Grado de Honor a la estudiante del programa de Zootecnia, Clarivet Lorena Tovar Navarro, con cédula de ciudadanía No.1.100.546.165 de Galeras, por haber cumplido con los requisitos para hacerse merecedora de esta distinción.
- El Jefe del departamento informó que a través de la Resolución No.49 de 2016 el Consejo Académico creó las asignaturas electivas: Marcadores Modulares Aplicados a la Producción Animal y Producción de Mascotas. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

A la 1:00 p.m. se dio terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Designar a los docentes: Katia Cury Regino, Luis Díaz Sotelo y Darwin Hernández Herrera, como evaluadores del trabajo de grado modalidad de investigación titulado: "Bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado e incidencia del manejo pre sacrificio sobre características específicas de la canal en una planta de beneficio del departamento de Sucre".	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016
Designar a los docentes: Santiago Ruiz Pérez, Merly Ardila Marulanda y Mario Gándara Molino, como evaluadores del trabajo de grado modalidad investigativo titulado: "Riqueza íctica en los jagüeyes de las subregiones Montes de María y Sabanas, departamento de Sucre".	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016
Emitir Resolución con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad investigativo realizado por los estudiantes: Wilberto Roqueme Blanco y Juan Carlos Pérez Viloría, Astrid Eliana Arroyo Montesino y Jesús Alberto Morales Villamizar y Clarivet Lorena Tovar Navarro.	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016
Emitir Resolución con nota aprobatoria de trabajo de grado modalidad pasantía: Danilo Andrés Romero Cerro, Andrés Alberto Martínez Vivero, Miguel Segundo Tous Rodríguez, y Edilberto Adel Llorente Castro.	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016
Avalar el otorgamiento de la distinción	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	VERSIÓN: 1.0
ACTA No.14 del jueves 14 de julio de 2016	Página 5 de 5

por trabajo de grado laureado a los estudiantes del programa de Zootecnia, Astrid Eliana Arroyo Montesino y Jesús Alberto Morales Villamizar.		
Avalar el otorgamiento de la distinción de Grado de Honor a la estudiante del programa de Zootecnia, Clarivet Lorena Tovar Navarro.	Secretario ad-hoc	14 de julio de 2016

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
N.A.	N.A.	N.A.

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	1 de agosto de 2016	8:00 a.m.	Jefatura del Departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO AD-HOC</u>
NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA	NOMBRE: LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO
FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía	FIRMA: Original firmado por Luis Eduardo Díaz Sotelo

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día tres (3) de octubre de 2016

Original firmado por
LUIS EDUARDO DÍAZ SOTELO

Proyectó: Luis Eduardo Díaz Sotelo
Transcriptor: Rocío Acosta Álvarez